

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24413** PIQUERAS PANADERO, S.L.

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 136/10, seguida en este Juzgado a instancia de José Javier Valero García, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 18-6-2010, resolución por la que se declara a Piqueras Panadero, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 7.328,68 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 8 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100055230-1**